

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos del Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del acto mencionado se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Almería, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04004-Almería, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Almería, 28 de septiembre de 2021.- La Delegada, Aránzazu Martín Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Acto administrativo a notificar: Resolución del Procedimiento de Inactividad de la explotación ganadera en el Registro Oficial de Explotaciones Ganaderas de Andalucía

Recurso: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada ante la Delegación Territorial o persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Plazo: Un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE

NIF/NIE	EXPEDIENTE
75215473-E	006 AL 01038
A-4010435	013 AL 00103
Y-1663756-L	013 AL 02759
77152305-R	013 AL 02772
75223204-W	037 AL 01086
52518105-C	037 AL 01141
75245084-D	047 AL 00222
33874475-Y	050 AL 01092
23296293-F	053 AL 00723
27247854-F	059 AL 00137
27530679-R	066 AL 00927
75715920-N	066 AL 00977
27501423-R	066 AL 01217

00199338

NIF/NIE	EXPEDIENTE
27086394-F	066 AL 01274
27537912-N	066 AL 01309
75203585-W	070 AL 01098
27206858-C	074 AL 00086
75261563-C	074 AL 00872
27451189-X	086 AL 00123
X-4126828-F	086 AL 00492
34860127-Q	088 AL 00583
27168844-W	088 AL 00645
75251465-L	088 AL 00695
75722711-H	088 AL 00711
75252890-H	095 AL 005185
75221505-M	097 AL 01019
5171757-T	099 AL 01026
75208273-K	099 AL 01088
75188961-Y	099 AL 01228
75226941-J	099 AL 01337

ANEXO II

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo de alegaciones: Diez días a partir del siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF/NIE	EXPEDIENTE
77167593-V	006 AL 01056
27170072-B	032 AL 01036

ANEXO III

Acto administrativo a notificar: Resolución de baja en el Registro Oficial de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Recurso: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada ante la Delegación Territorial o persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Plazo: Un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE

NIF/NIE	EXPEDIENTE
39310555-J	050 AL 01082
27504541-Z	902 AL 01303
75175022-Y	902 AL 02066